

RESOLUCION -D- N° 238/2012

Salta, 10 de Julio de 2012
Expediente N° 12.120/10

VISTO: La Resolución -D- N° 512/10 mediante las cuales se aprueba el proyecto de tesis de las alumnas CAMACHO, Carolina Graciela L.U. N° 607.943 y MOHR, Silvana Estela L.U.N° 608.003 de la Licenciatura en Fonoaudiología (Trayecto de Articulación Disciplinar Resoluciones -Cs- N° 210/02, 236/02 y 200/07); y,

CONSIDERANDO:

Que las alumnas solicitan la Evaluación del Trabajo de Tesis siendo su Título definitivo:" Evaluación de la deglución en los pacientes con intervenciones quirúrgicas concluidas por FLAP según tratamiento foniátrico ", el mismo cuenta con el V° B° de la Directora y el Co-Director.

Que la Comisión de Articulación propone la constitución del Tribunal Evaluador del Trabajo Escrito.

Que el Tribunal Evaluador aprueba el trabajo escrito con observaciones y fija fecha para la defensa oral de la Tesis.

POR ELLO: y, en uso de las atribuciones que le son propias

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Fijar como fecha de examen de Tesis para las alumnas CAMACHO, Carolina Graciela L.U. N° 607.943 y MOHR, Silvana Estela L.U.N° 608.003 de la Licenciatura en Fonoaudiología (Trayecto de Articulación Disciplinar Resoluciones -Cs- N° 210/02, 236/02 y 200/07), **el día miércoles 11 de julio de 2012 a Horas 13:30.**

ARTICULO 2°: Invitar especialmente a los señores docentes y alumnos de esta Facultad a presenciar el examen de Tesis.

ARTICULO 3°: Hágase saber y remítase copia a: Directora, Co-Director, alumnas, Miembros Integrantes del Tribunal Examinador de Tesis y siga a Dirección General

RESOLUCION -D- N° 238/2012

Salta, 10 de Julio de 2012
Expediente N° 12.120/10

Administrativa Académica - Dirección de Alumnos de esta Facultad a sus efectos.

orp
ATM
MVA

LIC. CECILIA PIU DE MARTIN
SECRETARIA

MGS. NIEVE CHAVEZ
DECANA